

Nota **016/SCV/DFV/DNFD-2025**  
Panamá, 11 de marzo de 2025

Para: **POBLACIÓN EN GENERAL**

De:   
**MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.**  
Director Nacional de Farmacia y Drogas



### **NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS**

**LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍAS (ANMAT) DE ARGENTINA – PROHÍBE EL USO, DISTRIBUCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y PUBLICIDAD DE 56 PRODUCTOS COSMÉTICOS. PRODUCTOS NO REGISTRADOS EN PANAMÁ.**

**LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS NOTAS INFORMATIVAS EMITIDAS POR AUTORIDADES DE REFERENCIA EN MATERIA DE COSMETOVIGILANCIA, CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

Durante un allanamiento realizado en un domicilio de Buenos Aires por el personal de la División de Delitos contra la Salud Pública de la Superintendencia de Investigaciones Federales, de la Policía Federal Argentina, se decomisaron productos cosméticos que carecían de información sobre el fabricante, número de lote, fecha de vencimiento, detalle de los ingredientes y otras informaciones requeridas en el rotulado de productos cosméticos por disposición de La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnologías (ANMAT).

La alerta emitida por ANMAT señala que se pudo determinar que estos productos no se encuentran inscritos ante esta Autoridad Sanitaria, por lo cual se consideran **productos cosméticos ilegítimos** que no brindan garantía de las condiciones higiénicas-sanitarias pertinentes, además comunica que los siguientes productos tienen prohibido el uso, comercialización, distribución y publicidad en todo el territorio de Argentina para todas sus presentaciones y contenidos netos hasta que se encuentren regularizados:

1. BOTOX GEL BR. OLEO ESENCIAL DE COCO POR 500 ML.
2. SHAMPOO MAGIC BLOND BLUE DESAMARILLADOR POR 500 ML.
3. ALISADO KERATINA BR FUERTE CHOCOLATE.
4. BOTOX CAPILAR BR CITRUS.
5. ALISADO DEFINITIVO KERATINA BR EXTRA FUERTE ANANA.
6. ALISADO DEFINITIVO KERATINA BR GEL VAINILLA EXTRA FUERTE.
7. ALISADO CELULAS MADRE BR EXTRA FUERTE.
8. ALISADOS PROGRESIVOS MARROQUINOS BR CHOCOLATE.
9. ALISADO THERMO BR BLINDAJE CAPILAR ULTRA FUERTE.
10. ALISADO DEFINITIVO KERATINA BR GEL CHOCOLATE EXTRA FUERTE.

11. SHOCK KERATINA BR GEL EFECTO LAMINAD.
12. SHOCK KERATINA BR MANZANA.
13. ALISADO LIFTING CAPILAR BR.
14. BIOTINA BR CON VITAMINA B7.
15. ENCERADO KERATINA BR MANZANA.
16. PLASTIFICADO KERATINA BR DURAZNO.
17. MASCARA MATIZADORA RED BR.
18. SHAMPOO BLACK BR CABELLO RUBIO GRIS PLATA.
19. SHINE RAPAIR BR EXTRA ORO.
20. MASCARA NUTRITIVA PROFUNDA INTENSE BR SANDIA MELON.
21. MASCARA NUTRITIVA PROFUNDA INTENSA BR MIX 7 OLEOS SANDIAMELON.
22. MASCARAS EXTRA ACIDAS BR.
23. MASCARA REPARACION INTENSA BR OLEO DE ARGAN & KERATINA.
24. MASCARA HIDRATANTE VAINILLA BR.
25. MASCARA REPARACION INTENSA BR.
26. MASCARA EXTRA ACIDA BR.
27. MASCARA MATIZADORA BLACK BR.
28. SELLADOR KERATINA BR NARANJA.
29. SPLASH KERATINA BR LINO.
30. SHOCK KERATINA EXPRESS BR HERBAL.
31. SHAMPOO NEUTRO BR.
32. SHOCK KERATINA EXPRESS BR.
33. ORO LIQUIDO BR.
34. ORO LIQUIDO BR SERUM REPARADOR.
35. SERUM BR REPARADOR DE PUNTAS.
36. ORO LIQUIDO BR CON ACEITE DE ARGAN.
37. SHAMPOO NUTRITIVO INTENSO BR SANDIA MELON.
38. ALISADO LIFTING CAPILAR BR EXTRA FUERTE.
39. ACONDICIONADOR NUTRITIVO INTENSO BR SANDIA MELON.
40. ACONDICIONADOR EXTRA ACIDO BR.
41. ALISADO DEFINITIVO BR KERATINA ANANA.
42. SHOCK KERATINA BR GEL EFECTO LAMINADO.
43. SPLASH KERATINA BR LINO.
44. ALISADO CELULAS MADRE BR EXTRA FUERTE.
45. MASCARA REPARACION INTENSA BR OLEO DE ARGAN Y KERATINAMARACUYA.
46. MASCARA RESTAURADORA DOS EN UNO BR.
47. HIDRATACIÓN BR CON PROTEINA DE LECHE Y OLEO DE COCO VAINILLA.
48. MASCARA NUTRITIVA PROFUNDA INTENSA BR MIX 7 OLEOS SANDIAMELON.
49. MASCARA EXTRA ACIDA BR PH 3.5.
50. MASCARA REPARACION INTENSA BR OLEO DE ARGAN Y KERATINAMARACUYA.
51. SHAMPOO EXTRA ACIDO BR.

52. ACONDICIONADOR EXTRA ACIDO BR.
53. ACONDICIONADOR REPARADOR INTENSO BR OLEO DE ARGAN Y KERATINA MARACUYA.
54. SHAMPOO REPARACION INTENSO BR OLEO DE ARGAN Y KERATINAMARACUYA.
55. SHAMPOO OLEO DE ARGAN BR.
56. ACONDICIONADOR OLEO DE ARGAN BR.

### Situación en Panamá:

Los productos señalados en la presente nota de seguridad no cuentan con registro sanitario en Panamá. Sin embargo, de manera preventiva la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas comunica esta información, ya que estos productos pueden ser adquiridos a través de tiendas o plataformas en línea.

La Sección de Cosmetovigilancia no ha recibido reporte de efectos indeseables relacionada con los productos indicados.

### Recomendaciones:

- Se exhorta a la población en general a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.
- Adquirir los productos cosméticos en establecimientos autorizados para tal fin.
- Si presenta algún efecto adverso o indeseable a un cosmético, notifique a través del formulario disponible en la página WEB del Ministerio de Salud, descargando y completando el formulario de Notificación de Efectos indeseables al cual puede acceder a través del siguiente enlace: descargue y
- Complete el formulario de Notificación de Efectos Indeseables a Cosméticos, en la página web del Ministerio de Salud ([https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/general/formulario\\_de\\_notificacion\\_de\\_efectos\\_indeseables\\_a\\_cosmeticos.pdf](https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/general/formulario_de_notificacion_de_efectos_indeseables_a_cosmeticos.pdf))
- Enviar el formulario al correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia ([cosmetovigilanciafyd@minsa.gob.pa](mailto:cosmetovigilanciafyd@minsa.gob.pa)).
- Enviar el formulario al correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia ([cosmetovigilanciafyd@minsa.gob.pa](mailto:cosmetovigilanciafyd@minsa.gob.pa)).
- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

***El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los productos cosméticos basados en las comunicaciones y/o alertas de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de cosmetovigilancia para el país.***

**Fuentes Bibliográficas:**

1. ANMAT prohíbe el uso, distribución y comercialización de 56 productos cosméticos <https://www.argentina.gob.ar/noticias/anmat-prohibe-el-uso-distribucion-y-comercializacion-de-56-productos-cosmeticos> [consultado: 11/03/2025].

-----última línea-----

AP/FN/ED